



Río Cuarto, 22 de abril de 2026.

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 150756 y la nota elevada por el Departamento de Filosofía (5-56), solicitando se designe Tribunal Examinador para evaluar Trabajo Final: "*Una aproximación analéctica a lo Queer*" de la carrera Licenciatura en Filosofía (2); y

CONSIDERANDO

Que el mismo es elaborado por el estudiante NICOLINO, Mauri (D.N.I. 43.476.866).

Que corresponde en consecuencia dictar el acto administrativo pertinente.

Que Secretaría Académica recomienda aprobar lo solicitado en tanto se encuadre en lo establecido por la Resolución de C.D. N° 030/2024.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 004/2024 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador que evaluará el Trabajo Final de Licenciatura en Filosofía, presentado por el estudiante NICOLINO, Mauri (D.N.I. 43.476.866), el que quedará integrado de la siguiente manera:

-Profesor Santiago José POLOP	(D.N.I. 30.029.662)	Director
-Profesora María José ZAPATA	(D.N.I. 25.793.271)	
-Profesor Santiago Esteban PEPPINO	(D.N.I. 31.591.778)	

ARTÍCULO 2°: Determinar que el mencionado Tribunal deberá elevar, dentro de los veinte días, a partir de la recepción del Trabajo Final, un dictamen de aceptación o rechazo del mismo.

ARTÍCULO 3°: Cumplimentado el Artículo 2° de la presente Resolución autorizar a Registro de Alumnos de esta Facultad a confeccionar el Acta respectiva.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 158/2026

I.C.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Lunes 27 de abril de 2026 a las 09:15:38

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-158\_26 Autorizar TFL NICOLINO Filosofia [8aedb8]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**IVONE INES JAKOB**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas

**CRISTIAN DANIEL SANTOS**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas